

San José, C. R., 10 de Mayo 1931

Escuela de Agricultura

CAMPO

REVISTA MENSUAL

HOGAR

DIRECTOR: LUIS CRUZ BOLAÑOS

PERIÓDICO AGRÍCOLA DE LA ESCUELA DE AGRICULTURA DE GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA



Con sementales como el del presente, Criadero podrian hacerse en las llanuras de Santa Clara, San Carlos, Santa Maria y Guacaste, crias de mulas que son sumamente faciles, de poco costo y de grandes rendimientos. Para ellas, como para las de ganados, no son indispensables buenos caminos; ademas, la cria de mulas no requiere potreros de primera clase. Don Braulio Carrillo, Jefe Supremo de Costa Rica, en 1841, prohibió la exportación de mulas, diciendo: "que había que estimular la multiplicación de tan útil caballería", y obligaba a los arrieros y traficantes que por las vías de tierra salían en ellas del Estado, a reimportarlas bajo la pena de pagar cincuenta pesos de multa.

Escuela de Agricultura

CAMPO

REVISTA MENSUAL

HOGAR

Director: LUIS CRUZ B., Perito Agrícola

Admor.: ALFREDO BLANCO, Perito Agrícola

SE PUBLICA EL DIA 1.º DE CADA MES
AVISOS: Precios Convencionales
TELEFONO 2458 — APARTADO 1287

Precios de Suscripción:
En CENTRO AMERICA, Un Peso Oro por Año.
En el EXTRANJERO, Dos Pesos Oro por Año

MAYO

Mayo es el mes de la siembra y el de San Isidro Labrador, Patrón de Madrid. San Isidro enalteció sus divinas virtudes realizando inmensas siembras de trigo. El presente mes de Mayo tiene dos lunas llenas, una el día primero y otra el día último: luna nueva habrá el domingo diez y siete y para entonces está indicado el principio de las lluvias. No debe perderse tiempo: hay que sembrar todo lo que se pueda, especialmente maíz y otros cereales en estos primeros días del mes. Alegre sembrador, estrechamos orgullosos sus manos: viva Ud. muchos años para la felicidad de su Patria!

Del rumor de nuestros agricultores

por Luis Cruz Meza.

A LA TIERRA!—Para conjurar un tanto la crisis que hoy azota al mundo no ha habido en todos los pueblos del globo sino un grito, que brota del fondo de todas las conciencias honradas: **A LA TIERRA!** Nada, absolutamente nada, puede la habilidad de los políticos, ni la audacia de los caudillos, ni la valentía y arrojo de los generales y soldados para poner remedio a la pobreza y al descrédito. Para atender al pago de trenes de empleados; para emprender en obras de necesidad y de ornato; para satisfacer intereses de créditos del país a favor de propios y extraños, no hay otra entrada, otra producción sino aquella que viene de la tierra. Tal la razón del grito sagrado. Si se afora más alto una mercadería, si se levantan los impuestos del aguardiente,—con que en mala hora negocia el Fisco con detrimento del pueblo, cuyos fondos administra,—si se engaña y estafa a un comprador vendiéndole por cuatro lo que costó uno; si inhumanamente y sin acato a moral social alguna se

negocia con compañías extranjeras dándoles torpes concesiones para que libremente exploten la sencillez del pueblo productor; si se contraen deudas sin seguridad alguna de poderlas cumplir, no se produce riqueza sino descabalamiento y miseria; quizás abundancia para un día o para una época a trueque de hambres y seguras pobrezas para lo futuro. No les gusta a todos esos ambiciosos del día, que tan fácil encuentran repar-tirse preeminencias y formar frentes únicos para burlar las leyes y los mandatos del pueblo, que se les hable de tierra, de trabajo y de producción, de enseñanzas agrícolas, ni de escuelas de agricultura. Ellos se sienten felices cuando ignoran o aparentan ignorar lo que dicen y comentan los hombres del campo, los que labran la tierra, los gloriosos que viven de ella y para ella. Ah, miseria de la vida! Y pensar que así hemos pasado casi un siglo! Cuando en Costa Rica se trató de adquirir un primer empréstito que no llegaba ni a mil pesos, se formaron en tres de las principales poblaciones cabildos abiertos para oponerse al despropósito que aquella idea encerraba, y aun cuando quienes pensaban bien y con honradez eran muchos, y un grupo insignificante los adversarios, éstos triunfaron y el empréstito extranjero se hizo, y el tiempo ha pasado, y el mal se agigantó: hoy, según el presupuesto publicado en *La Gaceta* del día siete del pasado abril, nuestro país tiene que pagar sólo de intereses y comisiones de su deuda pública, cinco millones, seiscientos veintiocho mil colones anuales y, además, dos millones, setecientos veintiún mil doscientos sesenta colones para amortizaciones a los distintos acreedores.

Para este punto de este drama nacional, que acongoja y aterra, no hay más que una esperanza: la de la tierra bendita. Hay que redoblar y centuplicar esfuerzos, prestar ayuda, escribir, hablar, enseñar sin descanso, fomentar ligas y uniones de productores, defenderlos de las cábalas de los intermediarios y agiotistas; acercarse a los que trabajan y producen a darles ánimo y alientos, dignificarlos, engrandecerlos, hacerlos partícipes en lo posible de la administración general del país. Esto debe ser así, no sólo porque es el signo del tiempo actual sino porque es ley de vida y de grandeza, porque es firme y positivo camino de salud y bienestar.

LA DECREPITUD DE LOS ARBOLES SE CONTIENE

Un propietario inglés, atribuye mucha eficacia a la siguiente receta para rejuvenecer los árboles:

Darles con una brocha una mano de cal viva apagada en agua. De este modo se acaba con los insectos, se consigue que se les caiga la corteza vieja y les salga una nueva y recobran el vigor perdido.

IMPORTANCIA PARA LA CIUDAD DE UN ABASTECIMIENTO DE LECHE PURA

Un abastecimiento de leche pura tiene importancia para la comunidad, tanto como que la leche pura es el alimento más perfecto y completo entre todos los alimentos del género humano. Basta citar que él solo puede mantener al hombre durante mucho tiempo, siendo indispensable durante el primer año de vida y suficiente para el desarrollo y conservación del organismo durante ese primer año.

Entre las principales importancias, que un abastecimiento de leche pura, brinda al público consumidor, citaremos:

1º LA LECHE NO ES ADULTERADA.—Constituye este principio fundamental a que la leche no pierda su densidad (densidad de la leche pura: de 1,029 a 1,033; densidad de la leche adulterada: de 1,033 a 1,037). Cuando es adulterada con féculas, deja al efectuarse su cocimiento, glóbulos en las paredes de los recipientes; la harina añadida, con el fin de darle la opacidad que el agua le quita, hace que se pegue en el fondo de los vasos en que se hace hervir.

2º: NO ES VENDIDA EN TARROS.—La leche no es vendida en tarros, es decir, no constituye la llamada *leche de tarro*. Se expende sí, en recipientes limpios y esterilizados, colocados en un lugar seguro, al resguardo del polvo y provistos de coladores para no dejar pasar las garrapatas y pelos que afean la leche y que constituyen un serio peligro por la cantidad de gérmenes que pueden llevar.

3º: LIMPIEZA DEL ANIMAL.—El animal debe tener constantemente limpia la ubre y estar sano. En estos abastecimientos debe aprovecharse la leche para el expendio cuanto más remota fuera la época del parto y tenerse horas reglamentarias para el ordeño. Poco tiempo antes o después del parto la leche es semitransparente, amarillenta, viscosa, de sabor poco agradable y de aquí este cuidado. También el intervalo que se pone en ordeñar a la vaca, influye poderosamente en la composición de la leche. La leche de una vaca ordeñada cada 24 horas, es menos abundante en líquido, pero más rica en manteca que la que es obtenida ordeñando tres veces en el mismo espacio de tiempo. El animal debe ser libre de enfermedades, ser manipulado por lecheros sanos y aplicar métodos sanitarios para su producción. Por medio de la hervida de la leche se obtiene la pureza y protección debida. Puede pasteurizarse, operación que consiste en calentar la leche a una temperatura de 142 a 145 grados Fahrenheit, manteniéndola en este estado por espacio de 30 minutos. Por este procedimiento se destruyen las bacterias que la leche pudiera contener, evitando funestas enfermedades, tales como la difteria, la tuberculosis, la fiebre escarlatina, la tifoidea, la amigdalitis séptica, etc.

4º: SUS VITAMINAS SE CONSERVAN.—Siendo estas sustancias alimenticias tan necesarias a la salud, suministrando resistencia favorable contra las enfer-

medades, la falta de ellas traería consigo graves desórdenes. En una leche pura, se encuentran las seis vitaminas descubiertas, habiendo indicios de otras cuya función se desconoce.

5º: SE EVITAN LAS EPIDEMIAS.— La leche es un alimento favorable a las epidemias y se puede contaminar con mucha facilidad, por lo tanto, es preciso que esté en un estado de pureza tal que no se encuentre propensa a adquirir las enfermedades contagiosas. Un abastecimiento de leche pura mejora las condiciones de sanidad de un pueblo, reduciendo por consiguiente la mortalidad infantil. Ninguna epidemia puede provenir de una leche pura y así se puede observar que en los Estados Unidos desde el año de 1909 las epidemias han disminuido notablemente debido, en gran parte, a la acción higiénica de sus abastecimientos.

Dejo, con estos cinco puntos, un corto resumen de las principales características de un buen abastecimiento de leche, y de la importancia capital que tendría el establecimiento de varios en la ciudad de San José. ¿No se podría premiar, en las exposiciones ganaderas, al mejor abastecimiento de leche en el país? Yo creo que sería un estímulo para los principales productores de este alimento, a la vez que una garantía para el público consumidor.

EDGAR ESQUIVEL R.

Abril, 1931.

MANUFACTURANDO PAPAS

(Resumen de un estudio de Daniel Dean publicado en la Revista *The Country Gentleman*, y recomendado para su publicación en esta Revista, por el agricultor Sr. J. D. Peet, dueño de la Hacienda *La Esmeralda* en Juan Viñas).

La industria de la papas en los Estados Unidos, ha sufrido una completa modificación durante los treinta últimos años. La mayoría de los cultivos durante 1930 fueron sembrados, recogidos y vendidos por métodos completamente desconocidos en 1900.

El productor de 1890 a 1900 no saldría de su sorpresa al ver los adelantos de la industria actual. En aquel tiempo, la siembra se hacía regando la semilla con la mano; luego con un azadón se tapaba la semilla con tierra, etc. El límite de la producción se marcaba entonces por el mayor número de cajuelas que un agricultor recogiera con su propia mano.

Actualmente se usan cultivadoras de tres compartimentos que pueden plantar desde seis a doce surcos a un mismo tiempo, todas movidas por tractores en vez de caballos. Hay agricultores que han alcanzado la fabulosa producción de mil barriles de papas por acre, tal como pasa en Arrostock, lugar del Estado de Maine, en donde la producción anual de papas pasa de cuarenta millones de barriles.

Ligeramente se puede clasificar la producción de papas en los Estados

Unidos en tres grandes divisiones: la primera, de hace unos treinta años en los Estados del Sur; una mediana, después, en los estados centrales, y la tercera; o sea la producción actual en enorme escala, de Arrostock, Long Island, y el estado de Idaho.

Los rendimientos de este cultivo son debidos al adelanto de las ciudades y a la buena voluntad del agricultor de mejorar sus cultivos y obtener siempre mejores precios. El costo de producción es fuerte. La mejor clase de semilla es importada a altos precios, e igualmente son las sumas que se invierten en abonos. Como la cáscara de la papa nueva es muy fina y pudiera ser dañada al emplear maquinaria para extraerla de la tierra, se usa entonces de la labor manual. Por igual razón se usan barriles para exportarla en vez de sacos, los cuales se usan nada más que para llevar la papa vieja.

El costo de producción y la conveniencia determinan la manera de embarcar el producto: esto se hace por tren o por camión, según la comodidad de cada estado y lo cercano de los diferentes mercados. De todos modos, aquellos estados que usan del camión como medio de conducción, tienen que competir duramente con aquellos otros estados que embarcan sus productos por tren.

Pero, por qué Arrostock County, Long Island, Virginia e Idaho, han aumentado su producción tanto? ¿Por qué ha aumentado tanto el valor de las tierras en esos lugares? Cuidadosos estudios demuestran que en cada una de estas ciudades se han desarrollado más nuevos métodos de la industria de la papa que se amoldan mejor a las condiciones del lugar.

En primer lugar debe citarse como causa de ese progreso, el amoldamiento perfecto que hace cada uno de esos lugares a una, y solo una variedad de semilla determinada. En Virginia, por ejemplo, se cultiva solamente la *Irish Cobbler*: Maine y Long Island, cultivan una variedad distinta cada uno. La variedad *Cobbler*, se siembra para recogerla al final del verano y venderla antes de que entre el invierno. Luego se siembra la variedad *Green mountain* para el resto del año. La reputación de este cultivo en el Estado de Idaho, se debe exclusivamente a la variedad *Russet Burbank*.

Todos estos lugares se especializan especialmente en el cultivo de la papa. La especialización y el volumen de producción significan bajo costo de producción, aún con la humilde papa. Dichos productores operan en sus fincas lo mismo que como se hace en las grandes fábricas. No solo escogiendo variedades en semilla, sino buscando abonos, métodos de cultivo, manera de recoger y guardar la misma, etc. La intensidad de tal especialización en una área tan pequeña, significa que cualquier nuevo método o descubrimiento adoptado por un productor y que sea de visibles buenos resultados será adaptado inmediatamente por la comunidad. Enseña que el progreso de este cultivo avanza más de esta manera que si un solo productor tuviera que hacerlo él mismo.

Las profecías resultan siempre peligrosas, pero talvez antes de 1940, la producción de papas en las actuales regiones donde ahora no se cultivan en gran cantidad, será tan abundante y tan selecta, que entrará en competencia con los centros actuales de producción. Los productores de tales regiones están comenzando a adoptar los últimos métodos: ellos usan de los más re-

cientes descubrimientos científicos, en la forma de semilla escogida, abonos, tratamientos de la semilla, siembra y riego de la misma, recolecta y almacenamiento. Emplearán las más modernas herramientas, preferirán tractores en vez de caballos, se especializarán en seleccionar la papa, y se constituirán excelentes vendedores de su producto. Los cultivadores de papas ascenderán a la categoría de los ganaderos, de los avicultores, de los grandes cultivadores de fruta, etc. De esta manera, este nuevo cultivo llegará a ser de magníficos resultados, tanto para los productores, como para los consumidores.

PROYECTO PARA UNA COLONIA AGRICOLA

(Según Djed Bórquez, en su novela *Yorem Tamegua*).

....Veamos como funcionaría la colonia: Tiene Yorem Tamegua cinco mil hectáreas de cultivos, y dos mil en terrenos de campo. Las primeras equivalen a quinientos lotes correspondientes a igual número de colonos, que en comunidad disfrutan de las tierras. El consejo directivo lo compondrán: el presidente, o sea el fundador de la colonia; un secretario; un tesorero y dos vocales, siendo recomendable que entre los miembros de este consejo directivo se encontrasen un doctor, que velara por la salubridad de la colonia; un ingeniero que dispusiese de la división de las tierras y de las construcciones; un abogado que atendiese la parte mercantil y financiera de la misma; y, finalmente, algún prestigiado profesor o maestro normalista para la educación de los hijos de los colonos.

En estas escuelas de la colonia, se enseñaría agricultura, práctica y teórica, sobre todo; las clases se darían al aire libre, y a los alumnos debiera recomendárseles también el aprendizaje de algún oficio como carpintería, mecánica, talabartería, etc. Además se les enseñaría toda clase de deportes, cantos y bailes. A los educandos desde un principio debe asociárseles en forma de boy-scouts, que en este caso se llamarán *Caballeros del Campo* para enseñarlos a ser honestos, valientes, que defiendan y respeten a sus mayores, ayuden a los animales, puedan salvar a un hombre a punto de ahogarse; puedan curar una herida cualquiera, en fin, que estén siempre atentos a cualquier servicio.

Pueden ser colonos, todos aquellos labriegos trabajadores y sencillos que manifiesten su voluntad de serlo, y que para comportarse en la colonia, no están obligados, sino a atender y respetar un reglamento corto y claro que todos deben saber de memoria.

El colono sabe que por medio de boletos especiales tendrá en el comisariato de la colonia las mercancías que necesite para sostenerse con su familia, así como prendas de vestir y enseres domésticos. Cultivará él mismo su par-

Ayude a su amigo: pida una suscripción para él.—Se lo agradecerá siempre.

cela y no le preocuparán ni la falta de lluvias, ni el exceso de humedad, porque de ello sólo tiene que dar parte a la administración general para que pongan remedio. Entregará sus cosechas en la propia parcela y según sea lo producido, así serán los vales que reciba. Está enterado de que en cualquier momento que lo desee le harán la liquidación de su cuenta, y que desde que entrega el grano se le comienza a abonar un interés. En estas circunstancias, aunque los colonos podrían recibir en el acto el importe en efectivo de su participación en la colonia, no abandonan el lugar porque están convencidos de que en ninguna otra parte tendrían más seguros sus abonos, ni les podría producir mayor rédito. Además de la siembra, del fondo comunal se dispone para hacer cuántas operaciones de compra a la colonia fuesen necesarias.

La colonia poseerá varios tractores y demás maquinarias e implementos de agricultura modernos y de primera calidad. Si se hiciera necesario realizar una labor colectiva, los colonos acudirán sin cobrar estipendio alguno: éstos estarán siempre dispuestos a ayudarse los unos a los otros en sus trabajos.

Para la resolución de las probables o posibles dificultades que se suscitasen entre los colonos, habrá un tribunal de honor perfectamente acreditado por sus fallos: éste estará formado por los tres viejos más venerables y de reconocida discreción, inteligencia y honorabilidad de la colonia. A su brillante actuación queda el que no hayan disputas y se destierren posibles querellas.

En la colonia todos se ven como hermanos y se considerarán iguales: no habrá cantinas, sino refresquerías y lugares donde tomar helados y comer frutas al aire libre. Igualmente habrá así lugares de reunión. Y habrá una iglesia y habrá un banco. Los comisariatos tendrán comestibles frescos y sanos, y se atenderá en ellos comedidamente a todos los colonos.

El Gobierno reconocerá la personalidad legal de la colonia, y en un decreto especial, admitirá que todos los asuntos privados de la misma, sean resueltos por medio de su tribunal de honor.

Piensa Djed Bórquez, el autor de esta novela, y quien dicho sea de paso es un escritor moderno, indio-mexicano, "Que si en el mundo se puede dejar algo que perdure, no hay entonces por qué preocuparse: un hijo, un libro, un árbol, siempre recordarán a quien les dió vida: pero mejor que todo eso será dejar un pueblo, una colonia agrícola".

PARRAFO FINAL DEL HIMNO AL ARBOL
EN LA REPUBLICA DEL URUGUAY

Letra de Juan Zorrilla de San Martín.

Proteja Dios el árbol que plante nuestra mano; los pájaros aniden en su ramaje anciano; y canten y celebren la tierra bendecida, que les infunde vida, que les prodiga amor. Plantemos nuestros árboles, la tierra nos convida; plantando cantaremos los himnos de la vida

Historia de nuestras antiguas fincas

S I R B Ú

por JOSÉ J. SÁNCHEZ.

Situación y actuales propietarios. La salvación de un cafetal. El *Rhus juglandifolia* (1) o *palo hinchador*. Buenas siembras y buenas podas. Una cogida de café hace 40 años.

Y ahora, alumnos queridos, continuemos la historia de la finca Sirbú.

Debo advertir que la finca *Sirbú* dista apenas 200 metros de la estación del ferrocarril en Curridabat, pero que, en aquellos tiempos, no tenía salida pública a ésta. Entre *Sirbú* y la línea férrea quedaba una finca de los señores Jiménez, de Cartago. Los transeuntes, para llegar directamente a la estación, tenían que atravesar las dos fincas por un callejón privado, por lo cual mi padre gestionó la apertura de una calle y, en su calidad de Agente de Policía, y de propietario, en parte, de la faja de terreno que se dejó al servicio público, personalmente dió las líneas para las cercas y con sus peones se hizo todo el trabajo.

El frente de la finca daba entonces a la *Calle de los Guayabos* y son sus actuales propietarios—me parece que agrandada—los jóvenes Gonzalez Lahmann. La *Casa Nueva* desapareció, demolida, pues fue muy dañada por el terremoto de 1910. De ella no quedan, creo, ni señales, como tampoco de la hermosa pila de natación alimentada por la paja de agua que, expresamente para el servicio de sus fincas trajera, desde una quebrada afluente del Puruces y a más de un kilómetro de distancia, el dueño de la finca de que me ocupó. Ayudaron algo en esta obra don Miguel Madrigal y don Ramón Ureña. La pila en cuestión se hallaba frente, calle en medio, al portón de entrada a *Sirbú*, inmediata al sitio que ocupó u ocupa aún, el estanquecito construido para surtir la cañería de Curridabat.

* * *

Yo no sé si por otros lados se conocía la utilidad de las *plantas leguminosas* y su empleo como sombra de los cafetales; así, referiré cómo el protagonista de mis desaliñadas crónicas, lo averiguó y puso en práctica.

Es el caso que el General don Federico Fernández, padre de los extintos don Víctor y don Rogelio, favorecía con su amistad a mi tata, a quien pedía consejo sobre Agricultura, ya que el Sr. Fernández era dueño de una buena hacienda de café en el barrio, del lado de San Francisco. Cierta vez que recorrían la plantación del General, al llegar a cierta ladera que años atrás no producía mayor cosa, vió mi padre, con sorpresa, un trecho de cafetal, tupidamente sombreado con arbustos de cuajiniquil liso; era casi lo mejor de la finca por lo bien vestido y cargado de cosecha.

A la interrogación del visitante, don Federico habló así: "Como ya de esta ladera no se cogía casi ningún café, dije al mandador que la abandonara, pues

(1) HINCHADOR (*Rhus juglandifolia*):—Arbol pequeño, escaso en la zona superior de la tierra templada. Se asegura que el infeliz que manosea su corteza o sus hojas, se ve acosado de una hinchazón general y no tarda en morirse. Hay probablemente exageración en la creencia popular, aunque varias especies del mismo género se consideran venenosas. (H. Pittier, *Plantas Usuales de C. R.* 1908).

pensaba sembrar esa parte de árboles que dieran buena leña, siquiera. Fulano (el mandador), habiendo hallado un sinnúmero de arbolitos de cuajiniquil al pie de árboles grandes en el bajo del río, mandó traerlos y con ellos hizo el bosque que tienes a la vista. No se volvió a poner pala aquí, pero se limpió dos veces al año, a machete; ahora ya no nace monte; pero fíjate cómo se salvó este cafetal de la ladera, el cual es casi el mejor café de toda la hacienda . . .”

Parece que ya los árboles tenían como ocho años de sembrados y mi padre, buen observador, conversó a menudo con el mandador de don Federico, quien le contó que el Dr. Castro había opinado ser necesario disminuir el cuajiniquilar.

Aun no había terminado la cosecha del cuajiniquil, árbol que no abundaba como hoy, con lo que don Natividad Rodríguez y el Padre Hidalgo, consintieron en vender a dos reales el saco de vainas a nuestros peones, quienes de tarde, en la galera del cafetal *Don Lucas*, y también nuestro y ayudados de media docena de mocosos, entre los cuales estábamos mi hermano y yo, en tanto no escampara, pelábamos cuajiniquiles y recogíamos cuidadosamente las semillas para luego sembrarlas en almácigas, a cuerda y con distancia bien calculada para sacar cada pie, de un año, con adobe. Fueron como 15,000 pies de cuajiniquil liso (y no de guabas como también siembran), los que hizo mi padre trasplantar a todos sus cafetales, a unos 6 metros de distancia uno de otro y dejando una calle de por medio para las hileras.

La mejora se notó bien pronto y, a poco, la imitaron muchos agricultores; no así la de abonar con estiércol de caballos puestos en cuadra, porque ello resultaba caro, ya que, pasado un año de acarrear ese fertilizante sin ningún costo, los dueños de caballerizas avisaron había agricultores que ofrecían pagarlo. Hubo, pues, que pagar, primero a 50 céntimos, después a 75 y al cabo de los días hasta a peso y medio la carretada.

* * *

Uno de los cafetales, el que se compró a don Clodomiro Echandi, colindaba con el riachuelo Puruces y junto a éste había una ladera de casi una manzana, cubierta de charrales. Resolvió mi padre desmontar aquello para sembrar café, dejando sólo los árboles grandes muy próximos al riachuelo. Al efecto, personalmente, con su cuchillo y hasta con cinco peones, emprendieron la ruda tarea, quedándoles menos de la mitad para el día siguiente.

De vuelta a casa, al anoecer, como sintiera mi papá una fuerte picazón en el dorso de las manos, en el cuello y en la cara, se lavó mucho con jabón y, al día siguiente, después de una noche de vigilia, hallóse con las manos y

Azúcar de Juan Viñas

Juan Viñas Sugar & Coffee Estates Company

Juan Viñas - Cantón Jiménez

la cara hinchadas; a poco llególe noticia de que tres peones no irían al trabajo por hallarse hinchados y con calentura. Apenas llegó con su risita de conejo, ñor Ramón González, alias *Alegría*, preguntó a mi tata si lo habían picado las avispas, en broma.

—Ya ve, patroncito, mañanió a comerse solo la colmena y se lo volaron las avispas...

—No emporre, Alegría. ¿Qué piensa que pudo ser? Estoy hinchado las manos y la cara, no he dormido y lo mismo les ha pasado a *Polo* (Hipólito Ramírez), *Mano Cera* (José María Román) y a Vicente Vindas.

—Me se pone lo que ha sio: es que han picao el *palo hinchador*. En ese bajo de don Cloromilo hay muchos palos d'esos, que yo he visto cuando voy a montiar.

—¿Y qué es bueno para curarse uno? ¿No lo sabe?

—¡Ah, sí! ja ja ja... va tener que bañarse en orines, u si no, tomase un diez de sal d'Ingalaterra que l'untan manteca e chancho en l'hinchasón.

Ni una receta ni la otra cayeron bien a mi padre, pero se fue a la pila de natación y se zambulló varias veces. El alivio fue pasajero. Hacia las ocho, cada vez más hinchado, el enfermo mandó a San José por el médico, un notabilísimo galeno que hacia las diez llegó montado en la yegua baya de nuestra hacienda, mansa, fina y andadora. El Dr. X. pulsó al enfermo, le examinó los párpados, hízole varias preguntas y, después de recoger el termómetro que de primera entrada le puso en la axila, declaró que... se trataba de un caso típico de hidropesía. Objetó el paciente que él siempre fue obeso y que el día anterior estuvo trabajando, pero el médico aseguró haber tenido más de un caso parecido, y, en consecuencia, habló de una operación en el Hospital, tan pronto como mi padre se resolviera a trasladarse a San José. Por de pronto mandaría una sal que, disuelta en agua de azúcar, aplacaría la sed al enfermo, pero se quedaba esperándolo, a más tardar el lunes. Por ahora cobró diez pesos y se despidió, sin oír más explicaciones, por aguardarlo sus clientes, en el despacho.

Cerca de la casa había un limonero ácido, cargado de frutas maduras y, al recordarlo el hidrópico pidió a la *Chuma* le preparase una taza grande de limonada. Tomado el refresco, como quedarán sobre la mesa los gajos medio exprimidos, tomólos el enfermo y se untó con el jugo ambas manos hasta las muñecas, sintiendo tan agradable alivio que resolvió ponerse limón en la cara también.

La curación fue casi inmediata; a poco el enfermo tuvo la satisfacción de abrir bien los ojos y cuando llegó la medicina de la botica, el hidrópico se untaba más limón en cara y manos. Mandóse limones a los demás enfermos y el consejo de untarse y tomar el jugo con lo que, al día siguiente, llegaron al trabajo ponderando el remedio.

Buen cuidado tuvo mi tata de presentarse el lunes siguiente al despacho del médico, quien, no muy bien humorado insistió en que, la obesidad del cliente reclamaba una operación quirúrgica, a lo que, como es natural, el paciente se negó.

No era partidario mi padre de sembrar tupido el café, pues reconoció la ventaja de dejar campo al arbusto para su completo desarrollo, como no permitía que, en terrenos pobres, se sembrara sin hoyar profundo y abonar, a conciencia, el asiento de las matas de café, las cuales por su vigor y lozanía no diferenciaban de las sembradas en partes planas. A este café nuevo mandaba botarle la primera cosecha a fin de que la planta tomara más fuerza. Se desbandolaba al cuarto año y se quitaba los retoños que nacían hacia el pie de algunas matas, por lo pujante del terreno. A los naranjos y durazneros, cuando se llenaban excesivamente de cosecha, les hacía quitar los dos tercios; así la fruta que quedaba puede imaginarse como desarrollaría. A cada cepa de plátanos sólo dejaba tres y a lo sumo cuatro hijos o vástagos, por lo que siempre fueron grandes los racimos de nuestros platanales.

Como se exigía coger el café con sumo cuidado, las podas se reducían a muy poca cosa: quitar las ramas que se desgajaron o que, por algún motivo, se veían dañadas. Decía mi padre que "tarda más un hijo en criarse y dar cosecha que una rama chamuscada por el exceso de producción, en volver, es decir, en revestirse para continuar fructificando". Nada de lo que llaman podas hondas pero sí mucho abono y la mejor asistencia en el curso del año.

En cambio, sí se podaba los cuajiniquiles, poroes y algún güitite, para que con su ramaje no tocaran las matas de café y los frutales como mangos, aguacates, naranjos, anonos, etc., ya lo he dicho, sólo se permitían a los lados de los callejones del cafetal.

* * *

Lo repito: hogaño no llueve hasta abril, aquí, en la Meseta Central, pero en aquellos tiempos entraba más temprano la época de lluvias. La florescencia a fines de marzo o comienzos de abril, de los cafetales asáz abonados el año anterior, *chimiados*, como decía don Miguel Madrigal, refiriéndose a las fincas nuestras, eran el acabóse. En estos días los tuetales y los robles de sabana florcidos, me recuerdan el aspecto de nuestros cafetales de Sirbú, Don Lucas, Chapulines, Tiribí, El Coyol, etc., fincas todas en perfecto estado, con sus cafetos copiosos de jazmines blancos y perfumados. Llegada la madurez de la cosecha, ya mi tata, había recibido de 15 a 20 docenas de canastos, que, de San Cristóbal, traíanle de encargo, con capacidad de cajuela y media antigua (unos 25 litros), fuertes y baratos para dar a los cogedores.

Dos canastos, uno para colgarse y otro para vaciar, y dos sacos de gan-goche recibía cada cogedor adulto. Ya en funciones todo el gentío, mi padre y los vigilantes no perdían oportunidad para encargar una obra cuidadosa, sin correr la mano y al coger el café maduro, pelar de sus hojas los ramales,

PRECISAMENTE CUANDO LA SITUACION ECONOMICA DE LOS PAISES ES MALA

¿Precisamente qué? Precisamente decimos nosotros es cuando debe celebrarse con la mayor pompa y esplendor la fiesta del árbol. Esa es la fiesta que aconseja el verdadero patriotismo.

ni despegar los granos verdes, ni usar garabatos para bajar las ramas, etc., con la amenaza de despedir a quienes no lo hicieran bien.

Contemplad la escena animada y las conversaciones del pueblo. Los varones con su chaqueta o un gangoche cubriéndoles las espaldas, el sombrero de paja con cintilla roja bien encasquetado, remendados los pantalones en las rodilleras, con las manos poco limpias y un cabo de tabaco en la boca, iban llegando. Algunos colgaban de las horquetas el saquito no muy blanco con su almuerzo o montaban sobre ellas las alforjitas de mecate, de las cuales salía el cuello de una limeta de aguadulce, y se amarraban con una trenza de cabulla el canasto a la cintura. Las mujeres, también con sombrero, todas con blusa, de tela barata para no sufrir araños en los brazos, las enaguas recogidas dejando ver las pantorrillas, casi siempre sin medias, algunas fumando y todas afanosas, también acudían a aquella especie de vendimia, fiesta para nuestros campesinos en la cual ganan sus buenos dinerillos. Y va de charlas en alta voz!:

—Aquí, ñor González, abájeme esta confisgada rama.

—Pa eso estoy yo aquí, Mercedes, cójale la punta; bueno, ya...

—Chumoo, ... Chuumo!

—¡Allá voy! (Mujeres emporrosas que no se hallan sin uno...).

—Hu... viejo sinvergüenza, ... si es pa que reciba la calle.

—Ah, bueno; pos tráigase el canasto porque horita la pongo a juntar sus buenas guacas. Me dijo el patrón que vienen dejando mucho café regao. Bueno, ¿y qué es ese gran montón de hojas caidas?

—Pero hombre...! ¿quería que vaciara al saco con todo el hojiambre?

—Es que usted pela mucho... y ya sabe...

—A usted no lo estoy pelando! Las hojas se quen solas... y diay!

Pedro Sánchez, el *Chumo*, recorría la calle y removía a cada paso con una horqueta la hojarasca, la Juana o la Manuela debían recoger cuantos granos rojos aparecieran al descubierto y

—A comenzar otra calle, Fulana; ya sabe que yo y'ustedé no peliamos; pero llámeme pa que no esgaje más ramas.

Hablar a voces, risas, alguien que canta y muchos que acompañan, silbando, aquella vieja canción:

*“Entre cortinas blancas
y azules rejas,
estaban dos amantes
dándose quejas,
y se dician, y se dician,
que sólo con la muerte
se olvidarian”.*

Güipiá...! gritaban hombres y mujeres. Otra voz femenina, entonaba:

*“No hay casa que no tenga
su pie de esquina,
ni niña que no sea
costante y fina,*

*pero los hombres, pero los hombres,
cuando se ven queridos
¡no corresponden! . . .”*

—Sí corresponden, claro que sí, Rosilla,—hablaba con su voz cariñosa, aunque en tono serio y formal, mi tata, y añadía: vayan deshojando y sacando el café para el camino, que ya vienen los cajones.

A poco llegaban, efectivamente, hasta ocho yuntas, y todos los vehículos se llenaban; a veces, había que echar sacos llenos encima.

Pasada la entrega del café cogido, mujeres y hombres salían cafetal afuera, quien llevando un racimo de plátanos en sazón, quien su carga de leña seca y todos la alegría de haber ganado un buen sueldo: dos y medio y hasta tres pesos (dé seis a ocho colones).

CULTIVO DEL TABACO

por J. M. MONCADA.

CAPITULO III

TIERRAS PROPIAS PARA EL TABACO

Quedamos, en el capítulo anterior en el abono para las tierras en que va a sembrarse tabaco, ahora veamos la preparación para la siembra.

Preparación para la siembra.—Las tierras porosas con base de sílice, es decir, arenosas, son buenas para el cultivo del tabaco. Le dan propiedades características sobresalientes, como sabor, elasticidad, aroma, apariencia sedosa. El tabaco de estas tierras es menos nocivo a la salud y de mejor aspecto que el conocido con el nombre de tabaco *rojo*, el cual se produce en terrenos abundantes en arcilla, barro, como decimos en Nicaragua. En estas tierras si se siembra temprano el tabaco crece mucho, da hojas anchas, largas, muy venosas, sabor ligeramente amargo, saturado de nicotina. Sería preferible por esto cultivar el tabaco en tierras porosas sin arena ni barro, que no sembrarlo en terrenos de arcilla por el mal grandísimo que ocasiona a los fumadores. Los que prefieren esta clase de tierras alegan en su favor razones de economía. Prefieren la cantidad a la calidad. Este pensar es funesto para la industria, porque nos priva de los beneficios de la exportación, de las corrientes del cambio, por lo cual no prospera la riqueza pública y siempre viene a menos la demanda de nuestro tabaco en todos aquellos pueblos adonde el gusto no se ha perdido.

Fuera de esto el tal tabaco no tiene más que apariencia. Cuando sale el tercio o del troje tiene color y olor, pero a poco de estar expuesto al aire pierde ambas cosas y toma el aspecto de hoja seca.

Entre esas dos clases de tierras, entre la arenosa y la arcillosa, aquella es la superior; y aun la que carece de ambos elementos es preferible á la arcillosa.

Como la planta de tabaco tiene muy superficiales las raíces que le sustentan y ellas son esponjosas, débiles, siempre debe buscarse tierras porosas para su cultivo, pues entonces penetran fácilmente las raíces en la tierra, toman los jugos que necesitan para su nutrición, los elementos del aire, la humedad, el calor del sol, cosas indispensables para el desarrollo de las plantas.

En la tierra arcillosa, si el cultivador no siembra en septiembre, a principios del mes, se expone, porque por su dureza esta clase de tierra necesita más agua para el desarrollo del tabaco y si éste no ha crecido lo suficiente al salir del invierno, estaciona o enferma, porque el barro endurece y toma casi la consistencia de la piedra. Es forzoso en este caso ocurrir a la capa, con las hojas que tenga, que serán las únicas que la planta podrá desarrollar.

Puesto que tales son las propiedades de las raíces del tabaco es racional deducir que crece bien en las tierras recientemente desmontadas porque son menos duras. Pero son superiores a estas tierras los rastrosos, con tal de que se preparen convenientemente, arándolos, desmenuzándolos, abonándolos con estiércol de caballo, si necesario fuere.

Désele en verano o en mayo al terreno el primer beneficio de arado, del arado conocido con el nombre de extranjero, propio para voltear, único útil para esta clase de trabajos, porque la tierra debe removerse a bastante profundidad. Se procura que los surcos vayan casi uno sobre otro para no dejar partes de tierra sin remover. Si el rastrojo es de hierba débil y pequeña, no hay necesidad de rozar previamente. El arado sepulta la hierba, la cual viene a pudrirse abonando la tierra. Si el rastrojo es un poco abundante y lleno de hierbas, es bueno rozar en el mes de febrero o marzo, dejar allí la basura para que seque y pudra, y meterle el arado cuando ha renacido el rastrojo.

Terminado este beneficio se deja el terreno por algunos días hasta que haya crecido la hierba nuevamente. Entonces se repite la aradura sepultando por segunda vez la hierba.

Se deja el terreno, se espera que vuelva a nacer y crecer el rastrojo y se le da una tercera aradura, lo cual acontece poco más o menos en agosto.

En muchos casos no hay necesidad de cuarta aradura. La hierba sepultada por tres veces renace difícilmente porque desaparece la semilla. Pero si renace puede dársele una cuarta aradura, quince días antes, por lo menos, de proceder a la siembra; y puede estar seguro el agricultor de que asistirá la plantación descansadamente, con dos desyerbas a lo sumo; de que la tierra se habrá vuelto fecunda como no lo estaba, por el *humus*, substancia a que se reduce la hierba podrida; y puede también estar seguro del éxito, a menos que sea tiempo de rigurosa sequía, o haya sembrado almáciga sobremanera, débil y enferma.

Después se pasa sobre el terreno un aparato llamado rodillo, el cual consiste en un trozo de madera, de dos o tres varas de largo por una de espesor, o un poco menos pesado, con su eje para que pueda girar fácilmente. Tirado

Una sola medicina para una sola enfermedad
PARA EL ASMA O AHOGO

“Cuajani Jordan o Catramina Bertell”

BOTICA VARGAS - San José, Costa Rica

APARTADO 716

TELEFONO 2811

por bueyes se hace pasar sobre toda la extensión de tierra para aplanarla y desbaratar los terrones.

En el caso de que después de la última aradura queden en el terreno raíces o basuras, pueden recogerse con un rastrillo, aparato para bueyes, representación en grande del rastrillo de manos. Los hay extranjeros, pero nuestros importadores no los traen al país.

Esta manera de preparar la tierra tiene sobre toda otra la inmensa ventaja del abono y de la economía, pues la mucha aradura previene las desyerbas, lo



El agrícola e incansable pueblo de El Salvador, que centuplica productos y adora la tierra se hace cada vez más famoso por el tabaco que cultiva. El grabado representa una siembra de tabaco en la Estación Experimental *La Ceiba* en los alrededores de San Salvador.

cual es de grande importancia en el tabaco, que se mantiene aseado y no enferma, ni se convierte en el pasto de plagas funestas.

En Nicaragua se usa mucho la quema de la basura. Quedan muchas veces las tierras reducidas a cenizas. Este sistema es perjudicial porque destruye en pocos años la fertilidad de la tierra, o la aumenta en ocasiones desproporcionadamente, crece mucho el tabaco y padece de supernutrición. Pero, en general, la tierra pierde de año en año su fecundidad.

Debe tenerse presente que aun en rastrojos hay matas de árboles que el arado no podrá arrancar. Antes de proceder, pues, a la aradura es necesario destruir los troncos y matas de raíz profunda.

En el caso de que la tierra se haya gastado con muchos y repetidos cultivos, puede el cultivador abonarlo fácilmente con el estiércol de caballerizas, el cual se recoge y seca en verano, se desmenuza y se alza para distribuirlo en la cantidad conveniente, después de la tercera o cuarta aradura, y antes de aplanar el terreno. Una porción de diez arrobas puede distribuirse en una extensión de tierra de una manzana.

CAPITULO IV

La siembra.—El buen cultivador de tabaco no esparce la semilla en las eras de una vez si no de ocho en ocho días, comenzando a últimos de julio y concluyendo a últimos de agosto, para tener siempre almáciga nueva y fresca en la época de la siembra, la cual varía según la clase de invierno, si abundante, si escaso.

Cuando son muchas las lluvias o hay vendaval las plantaciones de almáciga padecen y enferman; mejoran con el buen tiempo, crecen y prosperan. Ese es el momento más oportuno de la siembra, cuando frescas y lozanas las matitas se hallan en plena vida.

En invierno copioso es preferible sembrar tarde, de fines de setiembre a comienzos de octubre, aunque en esto, por la degeneración de la semilla, no puede darse regla fija: influye la almáciga en primer término, el terreno, las aguas y muchas otras circunstancias.

En general, con buena almáciga, tierra bien preparada y buen invierno es preferible sembrar tarde, del 1º al 15 de octubre y aun hasta el 25. En regiones donde el rocío es abundante se puede sembrar en noviembre y aun a principios de diciembre, y este es el tabaco más fino. Esta regla de sembrar tarde no puede seguirse en zonas calientes porque el calor excesivo retiene el crecimiento de la planta. En esas tierras, como las de Managua, León, Rivas, Chinandega, es preferible comenzar las siembras el 10 ó 15 de setiembre y terminarlas el 30, porque esas tierras son menos feraces.

El sembrar temprano tiene que ver especialmente con la calidad de la semilla y preparación de almácigas. Si la semilla fuese la que tenemos en Nicaragua, raquítica y enferma, hay que sembrar temprano; pero si por una serie de tres a cinco años se ha obtenido semilla fuerte en elementos vitales, de la propia mata del tabaco y no del renuevo, aun en esas tierras calientes puede comenzarse en octubre porque siempre ha sido ventajoso el tabaco que sazona en tiempo seco, es decir, en pleno verano.

También influye en la época de la siembra la consistencia de la tierra. En terrenos duros y compactos, como en los muy flojos, debe sembrarse temprano por que los unos necesitan de mucha agua para que prospere la plantación, y los otros se reducen a polvo muy temprano por el sol. Consiguientemente, en ambos casos padece el tabaco, si la siembra es tardía.

Por eso conviene siempre la tierra de aradura, preparada a tiempo para que las lluvias den a la superficie la consistencia propia. En tierras de esta naturaleza y con almáciga de semilla mejorada es forzoso retardar la siembra, del 1º al 25 de octubre. Esto se refiere a las regiones tabacaleras conocidas ya en Nicaragua. En otras más frescas podría sembrarse más tarde todavía, como dijimos anteriormente.

Otra circunstancia, indiferente al parecer, influye también en la época de la siembra: los altos y bajos de la tierra. En *lomas* debe sembrarse más temprano, porque cualquiera que sea la preparación de la tierra en ellas es menor la substancia vegetal, a causa de que las grandes lluvias de nuestra zona arrastran hacia las partes bajas la tierra fértil, y allí el tabaco crece pronto y abundantemente.

Por estas razones el cultivador de tabaco debe ser un experto observador, o por lo menos, un hombre estudioso para que lleve siempre el libro en la mano y pueda consultar sus indicaciones.

Cuando el invierno fuere malo podría anticiparse la siembra, aunque debe repetirse, por regla general, que el tabaco sembrado temprano es de mala clase.

Continuemos diciendo que el tabaco mejor es el de verano. Es de hoja delgada, suave, de vena fina, resistente, elástico, de grato aroma y mejor gusto.

Devolvamos, pues, a la semilla su fuerza primitiva, regenerémosla como se regenera las razas de animales domésticos y como podría regenerarse también la gastada raza latina.

Con buena semilla siempre será superior la siembra de octubre.

Al comenzar las siembras deben tenerse presente las reglas siguientes:

Las matitas para el trasplanto han de arrancarse siempre en la mañana, al despuntar el día; y en haces o manojos pequeños se colocan bajo la sombra, en lugar húmedo, y si no lo hubiere se humedecer previamente.

Los surcos se trazan de Norte a Sur. En Nicaragua se siembran las matitas a una distancia de cinco cuartas de calle y cuatro de paso, por regla general. En Cuba donde no quieren gran desarrollo de hojas siembran a tres cuartas de calle y dos de paso.

Las enfermedades del tabaco obedecen a causas varias. La *quema* o *requema* se determina en la época en que cierra el plantío, cuaja por decirlo así, cuando por el crecimiento desproporcionado de las hojas se tocan entre sí, de mata a mata. Esto sucede veinte a treinta días después de la capa. Queda bajo el campo del tabaco una superficie vacía a donde difícilmente se renueva el aire. Con los días de evaporización y algunas lluvias se determina la *requema*. El vapor de agua se esparce bajo las hojas, se calienta con el sol y cuece las hojas. Se han dado casos en que el cocimiento es tan grande que el plantío entero se pierde de un día a otro.

La madura es una enfermedad proveniente de tierra muy poco vegetal y se previene siempre con abonos. Proviene también de la degeneración de la semilla y malas almacigas, de sequía, lo mismo que del mucho llover, y en la mayor parte de los casos de un beneficio que el mayor número de los cultivadores nicaragüenses cree excelente, y es, sin embargo, pésimo: el *aporco*.

Esta aseveración tiene fundamento científico. Cuando llueve con alguna abundancia después del *aporco* la tierra removida endurece, principalmente si es arcillosa, y sólo en este caso causa menos daño; pero cuando no llueve y queda floja causa mal irreparable.

El tabaco es de raíces tan débiles que van buscando siempre las partes flojas de la tierra, en donde crecen abundantemente formando una cabellera superficial. La única raíz que entra bien en la tierra es la raíz madre o sostén. Esa cabellera de raíces nace y crece con la plantita, padece con el trasplanto, y si se introduce mucho en la tierra muere, y se forma una nueva en la superficie. Las matitas tardan, por eso, después de la siembra, como un mes en recomenzar su crecimiento. Sobreviene entonces el *aporco*, sepúltase de nuevo la cabellera de raíces, no recibe más la influencia del sol y del aire, no absorbe con regularidad los jugos de la tierra por la falta de aquellos elementos, y la planta cría de nuevo su cabellera de raíces sobre el caballón que forma el *aporco*. No

por esto recibe en ese momento mucho daño el tabaco. Es tan ávido de tierras porosas que mejora un poco por algunos días; pero en noviembre, con los fuertes vientos, las matas se mecen de un lado a otro, arrancándose la cabellera de raíces y la plantación enferma. Con la falta de lluvias desaparece también la humedad del caballón, el lomo del *aporco*, y sobreviene la madura. Es la ruina del cosechero.

Por eso, solamente los que siembran en tierras *barrosas* no reciben muy grande perjuicio porque el caballón toma la consistencia de la piedra. Sin embargo, retrasa el tabaco su crecimiento. Se observa entonces que las hojas se enderezan, como las orejas de un mulo.

En todo concepto daña, pues, el tal *aporco*, porque es bien sabido, la ciencia lo demuestra, que las raíces de las plantas absorben los jugos de la tierra bajo la influencia del aire y del calor solar. Cuando faltan estos elementos padecen las raíces y la planta enferma.

También las hojas de las plantas respiran el aire y lo descomponen, tomando el ácido carbónico y devolviendo los otros gases bajo la influencia del calor solar. Por esta causa, cuando el tabaco cierra y carece de ventilación el vapor de agua ejerce en él funesto influjo.

Estas enfermedades son más graves en invierno que no en verano, porque al influjo del sol se evaporan constantemente las aguas que caen.

La otra enfermedad, la del *piojo*, obedece a muchas causas, pero la razón primordial que la produce es la savia impura. El parásito del tabaco es como el de los animales. Este se alimenta de la sangre enferma y aquél de la savia enferma. Viven de impurezas. Cuando el tabaco no tiene ventilación y cuando se efectúa el *aporco*, como cuando cierra, la savia enferma, escasea la clorofila, materia colorante de las hojas, y el *piojo* prospera.

Por eso en las rondas de las plantaciones, sobre todo en los lugares en donde la sombra de los árboles cubre las matas durante horas del día, comienza el *piojo* a desarrollarse y se multiplica tan abundantemente que días después no tiene remedio.

Cuando el tabaco comienza a crear renuevos, después de la capa, el *piojo* se propaga más aún, porque siempre, en el tronco sobre todo, los renuevos están a la sombra, blancos de escasez de clorofila, y allí encuentra el parásito su alimento, savia enferma. Por esto el cultivador experto nunca deja llenarse de renuevos el plantío.

Con el desmote de las orillas, deshijas, limpieza de la tierra, se previenen las enfermedades del tabaco. Por ello recomendamos este método; y porque, además, la separación de matas permite que los rayos del sol penetren abundantemente hasta las hojas, lo cual aumenta la calidad del tabaco y convierte en primera clase casi todo el plantío, pues que la causa de que las hojas que se hallan cerca de la tierra sean de mala calidad no consiste en esto precisamente, como dicen en Cuba, sino en que no reciben la influencia del sol por la sombra que proyectan las hojas superiores y laterales de las otras matas, en las plantaciones que cierran. Obran, pues, en favor del nuevo método razones de economía, de calidad y de cantidad de rendimientos.

Para proceder a la siembra en Nicaragua se usa una cuerda de cien o más varas de largo, con la cual se señala la dirección de cada línea de matas. Se

marcan en la cuerda con *tusa o tripa de tule* las distancias entre mata y mata, es decir, señales a cada cinco cuartas, o a cuatro, o a tres, según el método que el cultivador quiera adoptar. Se tiende la cuerda y el peón con una *coba* o *espeque* cava los hoyos. Detrás van los *regadores* poniendo una matita en cada hoyo, y en seguida los *sembradores*, sembrándolas y apretando la tierra ligeramente, con el puño de la mano.

Se subdividen, pues, los pcones en la operación de la siembra. Este sistema tiene el inconveniente de que se calienta el hoyo con el sol antes de que el sembrador coloque la matita, la cual perece en muchas ocasiones. Sobrevienen muchas resiembras, las cuales perjudican porque no se desarrolla por parejo la plantación.

Otras hacen surcos con el arado y en el surco siembran. Este sistema es muy económico, pero tiene el defecto de que con las grandes lluvias se llenan de agua los surcos y se forman corrientes que arrastran gran cantidad de matitas. Es forzoso entonces recomenzar, y esto causa el mismo daño antes señalado. Puede emplearse, sin embargo, este sistema en terrenos planos.

Todo el tino y esmero que se tenga en la siembra del tabaco aumenta los rendimientos. Por este motivo, en nuestro concepto, el mejor método de siembra es el siguiente:

Se provee al peón de una canasta que él cubrirá interiormente con hojas verdes, la llenará de matitas de tabaco para el trasplanto, cubriéndolas arriba

DESINFECCION EN LA AGRICULTURA

Para la eliminación de malos olores y la desinfección de establos, retretes, desolladeros, vagones de mercancías, etc., se empleaba antes casi exclusivamente el cloruro de calcio. Pero esto ha variado mucho desde que se sabe que el cloruro de calcio del comercio se estropea y llega a inutilizar por completo bajo la influencia del calor, la luz y la humedad. En vista de esto, fueron ensayados los productos a base de cresol; pero tampoco tardó en revelarse el inconveniente de los mismos, el olor penetrante y persistente, que se propaga a todo. En vista de que los demás desinfectantes (sublimado, etc.), no entraban en consideración para la agricultura, por su toxicidad, se echó mano de un producto a base de cloro (Caporit) que, sin tener los inconvenientes del cloruro de calcio, posee una acción desinfectante todavía más enérgica que éste.

El agricultor emplea el Caporit en la desinfección de los establos y objetos que se encuentran en los mismos, en los departamentos de lechería, etc. La acción bactericida del Caporit se extiende a los agentes patógenos de los animales domésticos en general, a los agentes de todas las epidemias y pestes de estos animales, como lo han demostrado los experimentos efectuados por la Secretaría Nacional de Sanidad de Alemania. En interés de la salud de su ganado, todo propietario de animales desinfectará regularmente sus establos con Caporit. La desinfección por el Caporit es absolutamente inofensivo para los animales y no altera en nada el olor o sabor de la leche y mantequilla.

Después de una buena desinfección del establo, los animales se sienten mejor, lo que se refleja por una salud más completa y mejores condiciones de trabajo.

también con hojas verdes para evitar que se marchiten. Se provee también al peón de una especie de caba circular de pequeño mango. Con este instrumento y con la canasta de matitas en la mano izquierda comienza el trabajo de siembra. Abre cada hoyo y siembra con esmero cada mata, cuidando de que las raíces no queden dobladas, porque cuando esto sucede la matita no prospera prontamente, porque tiene que echar nueva raíz sostén. enferma a veces, y se cubre de *piojo*.

El peón debe procurar que la plantita no quede muy enterrada, que en este caso no priva, pues tiene que crear nuevas raíces y casi siempre muere.

Este método tiene la ventaja de que todo se hace de una vez, no hay subdivisión de peones, y entra la matita en la tierra fresca. Es el procedimiento usado en Nicaragua solamente para resiembras, y sus ventajas se pueden apreciar con sólo saber que en las resiembras casi no hay *fallas*.

Pero como siempre hay que tender la cuerda en cada línea de matas no basta un hombre, se necesitan tres por lo menos para cada cuerda.

Forzoso es resembrar y prontamente para evitar que la plantación crezca con desigualdad. Uno o dos operarios escogidos pueden ir resembrando, detrás de los sembradores, tres días después de la primera siembra.

No debe olvidarse el cosechero de que las mejores siembras son las de días nublados, y, cuando esto no se pueda, las de la tarde. En horas calurosas del día las matitas no resisten, aunque los semilleros preparados convenientemente dan matas vigorosas y resistentes, que pueden sembrarse a cualquier hora del día.

Los cultivadores nicaragüenses dan tarea al peón en esta clase de trabajos, cosa perjudicial en grado sumo, porque camina aquél violentamente, introduce de cualquier manera la matita: dobladas las raíces, doblando el tallo, en fin, siembra mal el peón por salir pronto. Es preferible no dar tarea y que el patrón vaya detrás para que el operario trabaje bien, pronta pero esmeradamente. Cuando no pueda el dueño puede hacer sus veces un capataz.

Y en el próximo día veremos las desyerbas, la capa y la deshija.

MONOGRAFIA DEL CANTON DE TIBAS*

En el siglo xvii se trasladaron al Llano del Murciélago varios vecinos de Cartago y Curridabat y se establecieron con fincas de ganado. Ya era conocido el lugar por los viajeros de Centro América en su tránsito para la capital.

Debido a la bondad del clima y a la fertilidad del suelo la población progresó notablemente y se le dió el nombre de San Juan, santo, a quien se dedicó la primera ermita que se edificó. Las familias fundadoras fueron de apellidos Quirós, Jiménez Rojas, Alvarado, Segura, Vega.

Luego fueron apareciendo otros cultivos y fue donde se hizo la primera

* Nuestro colaborador don José J. Sánchez recibió para la publicación la interesante *Monografía de Tibás*, obra de un laborioso maestro de escuela. Estos trabajos los consideramos de grande importancia porque dan a conocer, a quienes no lo sepan, una sección de nuestro país. En el caso presente se trata de un territorio que goza fama como de los más fértiles del país, habitado por gentes laboriosas y de muy sanas costumbres. A trabajos de esta naturaleza, resumidos y bien documentados, *Escuela de Agricultura* dará cabida con mucho gusto.—*La Dirección*.

siembra de café, que había de ser con el tiempo la industria más importante del país. El primer beneficio fue hecho por don Ascensión Jiménez.

En el año de 1835 don Braulio Carrillo decretó la medida del Llano y se mandó hacer el cuadrante con intención de trasladar la capital.

El distrito escolar colinda al Norte y al Oeste con Santo Domingo, del cual lo separa el Río Virilla; al Este, parte con Moravia y parte con el distrito escolar de Llorente; al Sur, con los distritos de Llorente, Cinco Esquinas y Colima.

La villa de San Juan de Tibás está situada a los nueve grados, cincuenta y siete minutos, latitud Norte y a los noventa y cuatro grados, cuatro minutos longitud occidental del meridiano de Greenwich, a tres kilómetros al Norte de la Capital de la República, en terreno alto y ventilado, con una buena cañería inaugurada en 1914, aprovechando las aguas del Río Macho; tiene un elegante templo; la Escuela está sin terminar, pero es poco lo que hace falta para ser uno de los edificios que honran al país.

Está a una altura de mil doscientos metros y tiene un clima de veinte grados centígrados; regado por los Ríos Virilla, Torres y Los Piuses; tiene unas cien manzanas sembradas de café, ciento cincuenta de potrero y unas veinticinco de otros productos; se dan bien los cereales, hortalizas y todas las producciones de la Meseta Central.

Fué erigido en cantón el diecisiete de julio de 1914. Entre los vecinos de empuje se cuenta don Rafael Vargas Quirós, cuya mano protectora se ha hecho sentir con largueza en todas las obras públicas del cantón.

A él se debe la cañería, pero la obra que lo enaltece de una manera no vista en el país es la donación de un edificio escolar para el distrito de Colima en el que invirtió algo más de sesenta mil colones.

Este edificio construido bajo la dirección del señor Vargas Quirós y según sus propios deseos, no se ajustó al plano del arquitecto escolar pero con toda seguridad, es superior en condiciones higiénicas y de estabilidad, a cualesquiera de los edificios construidos por el Gobierno.

Sería un modelo muy apropiado para las construcciones escolares.

Como pudiera creerse que el Sr. Vargas Quirós sólo favoreció con prodigalidad al vecindario de Colima, no podemos dejar oculta en este trabajo su generosa ayuda para con la *Escuela Miguel Obregón Lizano*, la del Centro, que cuenta con una plazuela de 3500 metros cuadrados de superficie para juegos de los escolares, obsequio a la Junta de Educación hecho por este insigne benefactor de su pueblo, hace por ahí de seis años, así como el valioso regalo para la Biblioteca, consistente en la colección de tomos nitidamente impresos y ricamente ilustrada *El Tesoro de la Juventud*.

Si no llegara a ser San Juan de Tibás el asiento de la capital como antaño se pensó, sí lo es ya de honorables familias que aquí trasladaron su domicilio atraídos por la bondad del clima, fe religiosa, hábitos de trabajo y ansias de progreso del vecindario.

R. AMADOR M.

CULTIVO Y APROVECHAMIENTO DE LAS PLANTAS MEDICINALES

Si en toda la extensión de nuestro territorio, hasta en las regiones desiertas y aun áridas y pobre de vegetación, crecen silvestres numerosas variedades de plantas cuyas virtudes medicinales son bien conocidas no sólo por los nativos que han tenido oportunidades para su experimentación, sino también por los eruditos en achaques botánicos y en la ciencia terapéutica, no nos explicamos por qué causas no se aprovechan debidamente, esas maravillas que nos brinda la Naturaleza.

Desde el más humilde y escondido liquen en los húmedos peñascos, y la más tierna e inadvertida florecilla de los campos, hasta los árboles de gran corpulencia en los bosques, hay una escala inmensa de especies todas útiles, que únicamente esperan revelar sus propiedades benéficas a la inteligencia humana, para que ésta proceda a sus aplicaciones en la industria, las artes, la medicina . . .

Si todas esas especies permanecieran ignoradas, alguna disculpa habría para mirarlas con la indiferencia con que se miran; pero si ya muchas de ellas han sido identificadas, clasificadas, estudiadas científica y experimentalmente y aquilatadas, en fin, sus propiedades, mal hacen los que pueden y no quieren, en no ofrecer a la humanidad doliente los productos benéficos que, extraídos o en cualquier forma obtenidos de esas plantas, pueden dar salud y vida.

Hay tantos y tantos vegetales con tan variadas virtudes terapéuticas, que sería por cierto árdua labor de trabajo enumerarlos todos en orden sistemático; por lo general, crecen silvestres en regiones bien determinadas geográficamente, y si en tal estado de rusticidad sus propiedades son manifiestas, de seguro que, sujetas al cultivo bien entendido y racional para obtener especies o variedades selectas, alcanzarían el grado máximo de eficacia en sus aplicaciones. La terapéutica moderna no se funda en otra cosa, y el agricultor entendido es su poderoso auxiliar.

Señalamos este aspecto del cultivo de las plantas medicinales porque estamos seguros de que, tarde o temprano, quienes se persuadan de su utilidad lo emprenderán con provechos positivos.

JULIÓ RIQUELME INDA.

EL EMPLEO DE LOS TRACTORES EN LAS SIEMBRAS DE GRANOS

La máquina moderna de granos tiene por objeto reducir la labor manual y lograr mejores cosechas, mediante la adecuada y uniforme distribución de la semilla, resultados estos dos que ya significan una gran ventaja económica.

Otra ventaja de la moderna y eficiente sembradora es el ahorro que facilita de las semillas menudas y caras.

Comparando el costo de la siembra a máquina con el de la siembra a mano, un experto agrícola ha declarado que en los Estados Unidos se realiza una ga-

nancia de casi un 3,000 por ciento sembrando el grano a máquina en vez de a mano.

Se computa esta ganancia tomando las cifras oficiales relativas a la duración de la máquina sembradora, el precio que por ella cobra el vendedor y calculando el gasto de la máquina a razón de 37 y medio centavos por hectárea. Se ahorran 35 litros de semilla y se aumenta en 70 litros el rendimiento.

He aquí, según el experto mencionado, algunas razones para el empleo de una sembradora moderna:

1. Siembra la misma cantidad de semilla en cada surco, regándola por parejo, sin saltar en algunas partes ni echar de más en otras.

2. Mantiene una distancia uniforme entre surco y surco, evitando el apiñamiento y dando lugar al mayor brote.

3. Siembra a igual profundidad; cada abridor de surco trabaja independientemente, a presión graduable y conduce todas las semillas al fondo de los surcos, donde quedan en contacto con la tierra húmeda.

4. Siembra toda clase de granos en la cantidad que se desee, sin daño alguno.

5. Funciona fácilmente en terreno fangoso o áspero, sin atascarse.

6. Es lo mejor para vencer los inconvenientes de la sequía.

7. Grandes mejoramientos se han hecho en los últimos modelos de sembradoras, mediante acuerdos de unificación, concursos de eliminación y diseños para hacerlas más perfectas y de tiro más liviano.

Dondequiera que se siembre grano en regulares extensiones, es particularmente importante que se empleen sembradoras eficientes y de tamaño suficiente para poder sembrar un buen número de hectáreas al día.

CON EL «COW-BOY» WILL ROGERS

No podía quedarse esta revista sin estrechar la mano franca y sincera, áspera y dura, con esa asperez que aún refleja el roce del *lazo*, por que Will Rogers, célebre humorista norteamericano, fue primero que todo, y aún lo es todavía *cow-boy* en todo el sentido de la palabra. Su rancho en el estado de California, no es talvez de los más grandes, pero sí de los mejores: allí vive Will Rogers, en el campo abierto, rodeado de montañas, educando sus hijos al aire libre. Allí reúne siempre a sus vaqueros y a los vecinos *cow-boys* a quienes él llama sus mejores amigos,—para contarles sus últimas historias, que si producen hilaridad entre tan respetable auditorio, son luego puestas al conocimiento del público por medio de la prensa, el radio, el cine parlante.

«Me sorprende, nos dijo, que una Revista de Agricultura se interesase también de mi permanencia en este país: dígales a los agricultores, pero especialmente a aquellos de a caballo, que si mi próxima visita a Costa Rica es dura, enseñaré que a mí les costará subirme a *el zopilote*».

NOTA: Indudablemente que Will Rogers sabía qué era *el zopilote* aquí en Costa Rica, la pena que los mozos de campo (jinetes) de la provincia del Guanacaste, imponen en cierto día del año en una especie de fiesta--rodeo que celebran,—a todos aquellos que montados a caballo fracasaren tan siquiera en una de las hazañas que ellos realizan

y que todos están obligados a probar. Consiste la pena en subir al fracasado, atadas las manos hacia atrás, sentado en un gancho especial, y por medio de una cuerda, hasta un árbol muy alto en donde cuelga un zopilote muerto, de manera que la cara del individuo se acerque lo más posible al zopilote en donde se le deja sujetado por un rato para que goce de los olores que produce la descomposición del animal muerto, desde tres días antes.

Ley que interesa a los inmigrantes que vienen a Costa Rica

EL CONGRESO CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

Artículo 1.º—Todo inmigrante al desembarcar, deberá presentar a las autoridades del puerto, o de la frontera, en su caso, una suma en dinero efectivo no menor de mil colones o su equivalente, junto con la documentación de autenticidad, libre tránsito y demás que exigen las leyes respectivas. No obstante, el Poder Ejecutivo, en vista de las circunstancias, podrá dispensar el monto de la suma a personas que por sus antecedentes, méritos o condiciones de honorabilidad comprobada merezcan esta atención.

Artículo 2.º—Queda autorizado el Poder Ejecutivo para rechazar, en vista de los informes que reciba del exterior o de las referencias que comuniquen las autoridades, aquellos inmigrantes que considere nocivos al país.

Bastará, para ello, la orden respectiva comunicada por medio de autoridad competente en el acto de desembarcar, o en forma sumaria si hubiere ya ingresado al país, cuando tuviere noticia de las actividades perjudiciales que ejerza en contra del bienestar general.

Artículo 3.º—Las disposiciones de esta ley no tendrán aplicación cuando se trate de turistas y pasajeros en tránsito o de personas que estén protegidas por arreglos o tratados internacionales.

Artículo 4.º—Suspéndense en lo conducente las disposiciones que se opongan a la presente ley, que comenzará a regir desde el día de su publicación y estará en vigencia dos años.

Artículo transitorio.—El Poder Ejecutivo reglamentará esta ley a fin de que cumpla debidamente los fines que persigue.

COMUNÍQUESE AL PODER EJECUTIVO

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso.—Palacio Nacional.—San José, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos treinta y uno.

RAFAEL CALDERÓN MUÑOZ,

Vicepresidente.

ASDRÚBAL VILLALOBOS,
Primer Secretario.

A. BALDODANO B.,
Segundo Secretario.

San José, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos treinta y uno.

Ejecútese:

CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ.

El Secretario de Estado en los
Despachos de Gobernación y Policía,

RAÚL GURDIÁN.